

Primera Iglesia de Dios
786 Elmwood Ave
Providence, Rhode Island 02907
Tel. (401)781-7040
Pastores: Reynaldo y Odalys Guerra

Las Promesas de Dios
2 Corintios 1:20

Las promesas del Señor son una expresión de su amor y de lo mucho que nos cuida. Es por medio de ellas que cumple con el plan que ha trazado para nuestra vida y con el propósito que tiene para su reino.

Sus promesas incondicionales nunca cambian, y no hay nada que podamos hacer para impedir que se cumplan. Sin embargo, el cumplimiento de las promesas condicionales depende de la respuesta que demos, de acuerdo a nuestra fe en Cristo.

Las promesas de Dios deben ser una parte vital de nuestra vida, pues todo nuestro sistema de creencias está basado en ellas. Las promesas de Dios son el fundamento de nuestra vida diaria.

Pero a pesar de que nos ha dado acceso a este maravilloso recurso, hay muchos que nunca reconocen que la respuesta a nuestras necesidades se encuentra en la Palabra de Dios. Razón por la cual debemos acogernos a las promesas de Dios diariamente, y no considerarlas simples palabras que hallamos en la Biblia.

Las promesas de Dios son para los que esperan y tienen verdadera fe en él. El no cristiano no puede acogerse a esta promesa porque no conoce a Cristo. No se puede esperar en alguien a quien no conocemos, pero el creyente conoce a su Padre y sabe que le responde cuando aclamamos a él. Sin fe es imposible a agradar a Dios.

I. Las promesas de Dios son esenciales para la vida del cristiano.

Para que podamos comprender cómo podemos apropiarnos de ellas, primero debemos responder algunas preguntas vitales ¿Podemos aplicar todas las promesas de la Biblia a nuestra vida? No, pues en ocasiones están dirigidas a personas específicas que vivieron en otros tiempos y enfrentaron situaciones diferentes.

Por ejemplo, la promesa de darles un hijo a Abraham y Sara, a pesar de su avanzada edad, no se aplica a nosotros. Pero muchas de esas promesas nos enseñan cómo el Señor provee para nuestras necesidades y cómo obra en nuestro diario vivir. ¿Quién puede acogerse a las promesas de Dios?

Las promesas del Señor solo son para los creyentes en Cristo, con excepción de una de ellas. Todo ser humano puede clamar para sí la promesa de salvación si está dispuesto a reconocer a Jesucristo como su Salvador personal (Romanos 10.9). No es hasta que da ese paso de fe, que recibe la seguridad de que Dios contestará sus oraciones. Pero si pecamos, a pesar de que ya hemos venido a ser hijos de Dios, perdemos el derecho de acogernos a sus otras promesas (Isaías 59.2).

Nuestro Padre celestial no premiará nuestra desobediencia haciendo realidad sus promesas en nuestra vida. Pero si nos arrepentimos y confesamos nuestros pecados, podemos regresar a vivir en comunión con Él (1 Juan 1.9). Otro requisito esencial para poder acogernos de sus promesas es la confianza (Santiago 1.5-6).

Debemos confiar en que hará lo que nos ha prometido. ¿Por qué Dios nos ha hecho promesas? En primer lugar, porque nos ama de manera incondicional y desea guiarnos, proveernos y protegernos en todo momento.

En segundo lugar, porque se revela a Sí mismo al demostrar su sabiduría, poder y gracia. No hay nada que podamos hacer para merecer sus promesas, así que solo debemos confiar y esperar a que las haga realidad.

¿Cómo podemos estar convencidos de que Dios cumplirá sus promesas? Su carácter y naturaleza son nuestras garantías. Por ser perfecto, inmutable y fiel, siempre cumplirá su Palabra. Nada es imposible para el Señor. Siempre tiene la mejor solución, y no hay duda de que responde nuestras peticiones.

Podemos confiar en cada una de las promesas que hallamos en la Biblia. Y si usamos su Palabra para guiar nuestra vida, nos mostrará la manera en la que debemos vivir.

II. ¿Cuándo podemos acogernos a sus promesas?

Aunque todas las promesas de Dios son para nosotros, es esencial que tengamos claro en qué momento podemos acogernos a ellas. Podemos hacerlo cuando: n La promesa concuerda con la necesidad que afrontamos.

Por ejemplo, si hemos orado para que Dios nos guíe en algo en específico, podemos descansar en la promesa que nos hace de mostrarnos el camino que debemos seguir, pues esa promesa se relaciona con lo que vivimos (Salmos 32.8). La promesa concuerda con el contexto de la Biblia. Nadie debe tomar una promesa de la Biblia y tratar de aplicarla fuera de contexto. Por ejemplo, en 1 Juan 5.14-15 el Señor promete responder nuestras oraciones, pero con la condición de que pidamos aquello que es su voluntad.

De manera que debemos asegurarnos de que así sea si deseamos que cumpla lo que ha prometido. Trae honra al Señor. No podemos esperar que el Señor satisfaga nuestros deseos egoístas, pues estos no glorifican su nombre.

Pero si tenemos necesidades genuinas y clamamos el cumplimiento de su promesa de provisión, nuestro Padre celestial concederá nuestras peticiones, y se glorificará por medio de ellas. Va de acuerdo con su voluntad para nuestra vida. Podemos acogernos a aquellas promesas que van de acuerdo con lo que ha determinado para nuestra vida.

Lo que sucede es que en ocasiones su tiempo y sus métodos no llenan nuestras expectativas. Cuando eso sucede, debemos recordar que Él siempre desea lo mejor para nosotros. Si no estamos seguros de cuál es su voluntad, sencillamente podemos pedirle que nos muestre lo que desea que Sepamos (Mateo 7.7).

Consuela y anima a otros. Si le pedimos al Señor que sostenga a otros, podemos esperar que cumpla su promesa. Es al ver el cumplimiento de esas promesas, que otras personas descubren cuán fiel y bueno es nuestro Padre celestial.

Andamos en su voluntad. Si escogemos vivir en obediencia, recibimos el derecho y el privilegio de acogernos a sus promesas. Pero si nos rebelamos y nos dejamos guiar por nuestros deseos carnales, nos saldremos de la voluntad de Dios y no disfrutaremos del cumplimiento de sus promesas.

Aunque es Dios quien cumple lo que ha prometido, también nosotros tenemos cierta responsabilidad en ese proceso. Es por eso que debemos vivir en obediencia al Señor, para que el pecado no dañe nuestra Comunión.

Conclusión

El Espíritu de Dios lo confirma. Una de las responsabilidades del Espíritu Santo es mostrar la Verdad. Si buscamos la voluntad de Dios y creemos que nos guía, su Espíritu nos da la confianza que necesitamos en el momento indicado. Además de encargarse de alertarnos si vamos por el camino equivocado. Nos da paz.

Finalmente, sabremos que podemos acogernos a las promesas que el Señor nos ha dado al sentir paz en nuestro corazón. Eso ocurre cuando sabemos que nuestras peticiones van de acuerdo con la nueva vida que nos ha dado y con las enseñanzas de su Palabra. Debemos esperar con paciencia su respuesta, pues siempre nos dará lo mejor para nuestra vida. Solo Él sabe cuándo debe cumplir sus promesas, pues su juicio es santo.